



Resulta que es una víctima, dice

Sheinbaum critica "cinismo" del exsecretario de Seguridad Pública

LA PRESIDENTA rechaza la descalificación que García Luna hizo de la reforma judicial; ¿qué autoridad moral tiene para hablar de lo que decidió el pueblo de México?, se pregunta

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró como "cinismo" que el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, presentara una carta para pedir clemencia y en la que también criticó la reforma judicial, un día antes de que recibiera su sentencia en Estados Unidos.

En su conferencia de prensa matutina de ayer, la mandataria cuestionó con qué autoridad moral el exfuncionario del sexenio calderonista opinó sobre una decisión, dijo, que tomó la ciudadanía, mientras él era quien estaba en espera de sentencia por sus presuntos vínculos con el narcotráfico.

**EL
DATO**

EL PASADO MARTES, el extitular de la SSP, Genaro García Luna, pidió al juez que lleva su causa "clemencia" y le solicitó que le dictara una pena mínima.

Sheinbaum Pardo criticó el hecho de que, en su escrito del pasado martes, García Luna se haya descrito como un personaje implacable que enfrentó a los grupos criminales que producen y distribuyen drogas.

"Mucho cinismo... una fiscalía de Estados Unidos y un jurado de Estados Unidos, dan pruebas de su vínculo con el narcotráfico y de los beneficios que él tuvo por estar vinculado con el narcotráfico en un momento en donde se había decretado una guerra contra el narco.

¿Qué tiene que ver eso con la reforma al Poder Judicial? ¿O quién es García Luna? ¿Qué autoridad moral tiene para hablar de lo que está pasando en México y lo que decidió el pueblo de México?, señaló.

Además, recordó que el expresidente Andrés Manuel López Obrador hizo público que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene abierta una investigación en la que también se le involucra (a García Luna) con el presunto segundo tirador en el magnicidio del excandidato presidencial priista, Luis Donald Colosio.

"Aquí el presidente López Obrador habló de que incluso la Fiscalía tiene una investigación, de que está involucrado con el segundo... con esconder al segundo tirador del asesinato de Colosio, trabajando él en el Cisen. Llega a ser, bueno, con Fox, de la AFI, creo era de la Agencia Federal de Investigación. Y luego, llega a ser secretario de Seguridad", expuso.

En la víspera de la sentencia que se dictó ayer contra García Luna, la Presidenta de México dijo estar en espera del fallo y también de lo que opinara el expresidente Felipe Calderón al respecto, lo cual ocurrió horas más tarde.

"Lo que queremos ver es cuál es la sentencia y qué va a decir el expresidente, que llegó con el haiga sido como haiga sido. O sea, un expresidente, Calderón, que llega con un fraude electoral a la Presidencia y para legitimarse decreta una guerra contra el narco y pone como responsable de la guerra contra el narco... pues vamos a ver la sentencia de hoy, pues a un narco", apuntó.

La jefa del Ejecutivo Federal mencionó que este jueves volverá a hablar del caso, una vez conocida la sentencia en contra de García Luna, como un ejercicio de memoria.

"Son cosas que no se pueden olvidar, porque quien olvida repite los mismos errores y nosotros tenemos que estar informando de esto, es obligación de los mexicanos estar informados. Ahora resulta que es una víctima el señor", comentó.

El martes por la tarde se difundió el contenido de una carta escrita a mano por Genaro García Luna, en la que pidió clemencia al juez que lleva su causa y le solicitó que le dictara una pena mínima, para que pudiera volver a estar con su familia.

En la misiva, el extitular de Seguridad Pública y anteriormente de la Agencia Federal de Investigación de la ahora extinta Procuraduría General de la República acusó al Gobierno de México de desmantelar al Poder Judicial por medio de la reforma con la que, dijo, se busca encarcelar a quienes combatieron a los aliados criminales de los políticos.

En su escrito, el exsecretario de Estado señaló que con dicha reforma el país entró en una etapa peligrosa, en la que se aleja de la democracia y se cuestionan las libertades, con lo que además se pone en riesgo la colaboración entre México y Estados Unidos.

38

Años y 8 meses fue la sentencia en contra de García Luna